



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **13:00 horas** del día **07 de Marzo del 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria por **Licitación Pública con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidora pública designada por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.

El día **04 de Marzo del 2025** se publicó en el portal de compras gubernamentales CompraNet, la **Licitación Pública con Carácter Nacional** Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025**, para la **Contratación del Servicio de Suministro y Transporte de Diesel Industrial** del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, con una cobertura que abarca del día siguiente de la notificación del fallo al 31 de diciembre del 2025. Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 50 y 60 de la Ley, los artículos 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58 y 85 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a Empresas y personas cuya actividad se relacionan con la contratación del servicio objeto de la presente Convocatoria.

La Presidenta del acto, fue asistida por el **Ing. Erick Salvador Ponce Cordero, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios**, como Representante del Área Técnica quien respondió las preguntas de carácter técnico.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron preguntas por vía electrónica a través del portal de compras gubernamentales CompraNet de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	Electrónica	13 (Trece)	1 (Una)
2	TAGAL SA DE CV	Electrónica	5 (Cinco)	1 (Una)

Se adjuntan copias de las pantallas de CompraNet constatándose que **SÍ** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:

SIN TEXTO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

CompraNet <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-tp/ffa82e6e-8109-4c0f-92a5-824b871b996f>

12:12 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México DANIEL DOMINGUEZ LOPEZ Operador de unidad compradora

### Procedimiento LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025

Código del expediente E-2025-00014031	Número de procedimiento de contratación LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025	Estatus del procedimiento de contratación VIGENTE JA
Código interno del procedimiento P-2025-00009564	Nombre del procedimiento de contratación SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL	

Licitantes que han presentado proposición:  
0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Prórrogas Expediente Configuración de ODS Fallos Datos relevantes del usuario Bitácora de acciones

#### Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

**Junta aclaraciones 1**

Fecha y hora de junta de aclaraciones*	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
07/03/2025 13:00	06/03/2025 13:00

Empresas que han manifestado interés en participar

🔍 BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Reguntas
1	GMR ENERGETICOS SA DE CV	05/03/2025 22:36	06/03/2025 12:29			
2	TAGAL SA DE CV	05/03/2025 16:49	06/03/2025 10:21			

1 10



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

A continuación, se informa que **No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria.**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

**1.-GMR ENERGÉTICOS SA DE CV**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	729398	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	NORMAS.	REFERENTE A LA NORMA NOM-016-CRE-2016, LA CONVOCANTE REFIERE CERTIFICADO EMITIDO A NOMBRE DEL LICITANTE, ESTA NORMA ES PARA EL PRODUCTO EN DUCTOS CERRADOS, ES ASÍ QUE CUANDO SALE DE SU ESTADO A DUCTO ABIERTO NO APLICA A ESTA NORMA. POR LO QUE SOLICITO QUE SE ACEPTE EL EMITIDO POR EL FABRICANTE QUE ES DE ORIGEN Y QUE MARCA LA CALIDAD Y ORIGEN DEL BIEN SOLICITADO, EMITIDO POR ORGANISMOS QUE ESTE FACULTADO PARA EMITIRLO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PUEDE PRESENTAR UNIFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR UN LABORATORIO DE PRUEBAS ACREDITADO
2	729399	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	EN RELACIÓN A LOS VEHÍCULOS, LA CONVOCANTE SOLICITA RELACIÓN DE VEHÍCULOS QUE SEAN PROPIEDAD DEL LICITANTE, SE PUEDE EXHIBIR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE COMPRUEBA LA PRESTACIÓN DE LOS VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE SIN QUE SE TENGA UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, TODA VEZ, QUE NUESTRO ESQUEMA DE NEGOCIO NO TIENE PREVISTO ESTA FIGURA, YA QUE QUIEN SE ENCARGARA DE LA LOGÍSTICA Y OPERACIÓN, SE HARÁ POR MEDIO DE MI MORAL, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA PETICIÓN PRESENTANDO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
3	729400	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	EL CONTRATO VIGENTE CON ALGÚN PETROQUÍMICA CERTIFICADA, ¿SE ACEPTA QUE SEA CON FILIAL DE PEMEX?	SE ACEPTA LA PETICIÓN SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTEN AMBOS CONTRATOS, LA FILIAL CON PEMEX Y EL LICITANTE CON LA FILIAL
4	729419	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA NORMAS.	SE SOLICITA QUE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO SEA POR UN AÑO, DE LA FECHA QUE SE EMITE Y QUE EL PROVEEDOR SE COMPROMETA A EXHIBIR LA REEVALUACIÓN, YA QUE COMO LO SOLICITA LA CONVOCANTE SU EXPEDICIÓN DEBERÁ DE SER COMO MÁXIMO A SEIS MESES Y EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ESTO ES RESPECTO A LAS REGLAS DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C., INDICA QUE LOS CERTIFICADOS SON INDEFINIDOS Y REALIZA VISITAS DE VIGILANCIA ANUALES Y UNA REEVALUACIÓN CADA CUATRO AÑOS. DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DE LA MISMA ACREDITADORA, SE ANEXA LIGA PARA SU PRONTA REFERENCIA: <a href="https://www.ema.org.mx/Descargas_PortalV2/Alertas/ATI.pdf">HTTPS://WWW.EMA.ORG.MX/DESCARGAS_PORTALV2/ALERTAS/ATI.PDF</a> ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE DEBE APEGAR AL PUNTO 2.5 INCISO 1 DE LAS PRESENTES BASES DE CONVOCATORIA
5	729420	GMR ENERGÉTICOS	TÉCNICO	NORMAS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE OMITA, EL PERMISO PARA COMPROBAR LA NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005, AL SERVICIO	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE DEBE APEGAR AL PUNTO 2.5 INCISO 2


**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

 LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
 NO. LA-50-CYR-050GYR006-N-29-2025

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		SA DE CV			SOLICITADO, YA QUE NO SE TRANSPORTA "RESIDUOS PELIGROSOS", TODA VEZ QUE ES UN PRODUCTO DE CALIDAD, FABRICACIÓN Y EL MANEJO DE RESIDUOS NO ES COMPETENCIA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA?	DE LAS PRESENTES BASES DE CONVOCATORIA
6	729421	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	NORMAS.	EN CASO QUE NO SE ACEPTA LA ANTERIOR, SOLICITO SE SUSTITUYA POR EL PERMISO DE SCT PARA TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE DEBE APEGAR AL PUNTO 2.5 INCISO 2 DE LAS PRESENTES BASES DE CONVOCATORIA
7	729422	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	¿QUE CAPACIDAD TIENE (N) EL(OS) TANQUE(S) DE ALMACENAMIENTO?	LOS TANQUES VARÍAN DE LOS 7,500 A LOS 30,000 LITROS
8	729423	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	¿DE QUE VOLUMEN SERÁN LAS ENTREGAS?, SE ACEPTAN QUE SEAN DE 20 MIL CADA CARGA?	LAS CARGAS SE REALIZAN DE MANERA MENSUAL A CADA UNA DE LAS UNIDADES DE ACUERDO AL ANEXO 8 DE LAS PRESENTES BASES DE CONVOCATORIA
9	729424	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	SE TIENEN CONSIDERADAS ALGUNAS OBSERVACIONES O CONDICIONES ESPECIALES PARA EL SUMINISTRO, COMO TOMA "TIPO TROMPA", ROSCA DE MEDIDAS 3, 2 A 2 1/2 PULGAS O MENORES, LOS METROS DESDE LA ZONA DE DESCARGA A LA TOMA PRINCIPAL DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, ETCÉTERA, A PARTE DEL CUENTA LITROS SOLICITADO, QUE PUDIERA DAR A CONOCER LA CONVOCANTE ANTES DE LA APERTURA Y ENTREGA DE PROPUESTAS?	SE TIENE QUE ADECUAR A LA MEDIDA DE CUALQUIER TOMA
10	729425	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	CON RELACIÓN A LA EVALUACIÓN, LA CONVOCANTE INDICA QUE SERÁ CONSIDERADO EL DESCUENTO MAS ALTO, ES DECIR SE DEBERÁ ANOTAR EL DESCUENTO ÚNICAMENTE EN EL PRECIO Y NO EL PRECIO CON DESCUENTO, FAVOR DE AMPLIFICAR ESTE DETALLE. GRACIAS.	FAVOR DE APEGARSE A LO REQUERIDO EN EL ANEXO 12 (DOCE) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, EN DONDE SE DETALLA EN LA COLUMNA DE "PRECIO UNITARIO PROMEDIO POR LITRO" DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO DEL OFERTADO DEL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA, MISMO QUE SE ENCUENTRA REGULADO POR LA "C.R.E.", EN LA COLUMNA DE "PORCENTAJE DE DESCUENTO VOLUNTARIO FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO" DEBERÁ ANOTAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO (QUE SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO), EN LA COLUMNA DE "PRECIO UNITARIO" DEBERÁ ANOTAR EL PRECIO RESULTANTE DEL PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO QUE ANOTÓ EN LA COLUMNA DE "PRECIO UNITARIO PROMEDIO POR LITRO"; LAS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
						COLUMNAS SUBSECUENTES DEBERÁ DE ANOTAR LOS IMPUESTOS APLICABLES/CORRESPONDIENTES POR PARTIDA Y PRECIO TOTAL.
11	729426	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	EL PRECIO SERÁ EL MAS BAJO, PERO DEBERÁ ESTAR DENTRO DE LOS PUBLICADOS EN LA CRE, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	EL PRECIO OFERTADO DEBERÁ DE ESTAR REGULADO/PUBLICADO POR LA "C.R.E."; DEBERÁ DE OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO MISMO QUE SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
12	729427	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	FAVOR DE INDICAR EL VOLUMEN MENSUAL EN CADA UNIDAD Y DE SER POSIBLE COORDINARSE ENTRE LAS ÁREAS DE DESCARGA PARA PODER REALIZAR LAS CARGAS EN LA MISMA FECHA Y DE ACUERDO A CAPACIDAD DE LA UNIDAD QUE SE ENVIÉ, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, LAS CARGAS SE REALIZAN A SOLICITUD DEL ÁREA USUARIA, AL MOMENTO QUE LO REQUIERA Y LAS CARGAS SE REALIZAN DE ACUERDO AL VOLUMEN DEL ANEXO 8 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA
13	729428	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	¿SE ACEPTAN CARGAS DE SUMINISTRO DE 20 MIL o 60 mil LITROS POR UNIDAD?	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE DEBE APEGAR AL ANEXO 8 DE LAS PRESENTES BASES DE CONVOCATORIA

Preguntas efectuadas por:  
**2.-TAGAL SA DE CV**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	729360	TAGAL SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	BASES DE LA CONVOCATORIA	PAGINA 26 DE 94 NUMERAL 7.1 EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA, EN ESTE PUNTO SE INDICA QUE SE DEBE LLENAR EL DOCUMENTO "ANEXO 2", PERO EN EL ANEXO 14 CHECK LIST MENCIONA QUE SE DEBE ENTREGAR EN EL APARTADO 7.2, SOLICITAMOS QUE ACLARE QUE ESTE ANEXO 2, SE DEBE INCLUIR EN EL APARTADO 7.2 Y EN EL APARTADO 7.1 SE DEBE ENTREGAR UNA CARTA LIBRE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; TAMBIÉN PUEDE PRESENTAR EL ANEXO 2 (DOS) PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 7.1 Y EL ANEXO 2 (DOS) PARA EL ANEXO 7.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
2	729361	TAGAL SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	PLATAFORMA COMPRANET	EN EL APARTADO LEGAL-ADMINISTRATIVO EN EL PUNTO 1.- ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, FAVOR DE ACLARAR QUE SE DEBE CARGAR EL MISMO DOCUMENTO DEL APARTADO 7.2 DE LAS BASES QUE ES EL ANEXO 2, EL CUAL ES EL MISMO QUE SE CARGARA EN LA PLATAFORMA EN EL PUNTO 12.- DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL 7.2.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBERÁ CARGAR EN DICHO APARTADO EL ANEXO 2 (DOS) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
3	729362	TAGAL SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	PLATAFORMA COMPRANET	EN EL APARTADO LEGAL-ADMINISTRATIVO EN EL PUNTO 3.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP, FAVOR DE ACLARAR QUE EN ESTE APARTADO SE DEBE CARGAR EL ANEXO 4 DEL PUNTO 6 INCISO A DE LAS BASES, EL CUAL SERA EL MISMO QUE SE DEBE CARGAR EN LA PLATAFORMA EN EL PUNTO 13.-DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL 6.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBERÁ CARGAR EN DICHO APARTADO EL ANEXO 4 (CUATRO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
4	729363	TAGAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PLATAFORMA COMPRANET	EN EL APARTADO LEGAL-ADMINISTRATIVO EN EL PUNTO 4.-DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, FAVOR DE ACLARAR QUE EN ESTE APARTADO SE DEBE CARGAR EL ANEXO 4 DEL PUNTO 6 INCISO B DE LAS BASES, EL CUAL SERA EL MISMO QUE SE DEBE CARGAR EN LA PLATAFORMA EN EL PUNTO 13.- DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL 6.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBERÁ CARGAR EN DICHO APARTADO EL ANEXO 4 (CUATRO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
5	729364	TAGAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PLATAFORMA COMPRANET	EN EL APARTADO LEGAL-ADMINISTRATIVO EN EL PUNTO 6.-MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA, FAVOR DE ACLARAR QUE EN ESTE APARTADO SE DEBE CARGAR EL ANEXO 5 DEL PUNTO 6 INCISO G DE LAS BASES, EL CUAL SERA EL MISMO QUE SE DEBE CARGAR EN LA PLATAFORMA EN EL PUNTO 13.- DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL 6.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBERÁ CARGAR EN DICHO APARTADO EL ANEXO 5 (CINCO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de **6 (seis) horas** contadas a partir de la publicación del acta en el portal de compras gubernamentales Compranet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de la **Lic. Nelia Rosas Mendo** como Representante del **Área de Auditoria Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/285/2025 de fecha del **04 de Marzo del 2025**.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha **04 de Marzo** del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través del sistema Compranet, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

También, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Asimismo, se solicita que se dé cumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, contenidas en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Ramón Abel Piedras Castillo**, como Representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/284/2025 de fecha del **04 de Marzo del 2025**.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Ing. Erick Salvador Ponce Cordero**, como representante del **Departamento de Conservación y Servicios Generales** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/282/2025 de fecha del **04 de Marzo del 2025**.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>.

Finalmente, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **14 de Marzo del 2025 a las 10:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **13:25 horas del día 07 de Marzo del 2025**.

Esta Acta consta de **9 (Nueve)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**Por el Instituto**

Nombre	Área	Firma
<b>CP Diliam Montaña Hernandez</b>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla	
<b>Lic. Nelía Rosa Mendo</b>	Por el Órgano Interno de Control	
<b>Lic. Ramón Abel Piedras Castillo</b>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	
<b>Ing. Erick Salvador Ponce Cordero</b>	Por el Departamento de Conservación y Servicios Generales	
<b>Mtro. Daniel Dominguez López</b>	N-47 Líder de Proyecto "C"	

FIN DEL ACTA